

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Subasta sin trámite de admisión previa para la contratación de las obras de: "ACTUACIONES EN LOS AZUDES DE LOS MOLINOS Y SORBAN, EN CALAHORRA (LA RIOJA)". Expediente nº 09-1-1.1-049/94

IV.A.859

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente subasta sin trámite de admisión previa.

Objeto: "Actuaciones en los azudes de los molinos y sorban, en Calahorra (La Rioja)".

Presupuesto de contrata: Quince millones setecientos noventa y tres mil setecientos treinta y siete pesetas (15.793.737,-Ptas.)

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Fianza provisional: Trescientas quince mil ochocientos setenta y cinco pesetas (315.875,-Ptas.).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1994, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 14 de septiembre de 1994, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey, 3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 11 de agosto de 1994.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA

Exposición al público de pliego de cláusulas económico-administrativas de las obras de saneamiento del Bco. Turriente en c/ Constitución y Picadas, 2ª fase

IV.A.774

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de de 28 de julio de 1.994, el PLIEGO DE CLAUSULAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS, que ha de regir el concurso de "Saneamiento del Bco. Turriente en C/ Constitución y Picadas 2ª Fase", se expone al público en la Secretaría durante un plazo de ocho días contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

En Albelda de Iregua a 29 de julio de 1994.— El Alcalde-Presidente, Amando González Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ANGUIANO

Exposición pública del pliego de condiciones y simultánea convocatoria de subasta de las obras de pavimentación de c/ Viñas Altas, 1ª fase

IV.A.775

Aprobado por este Ayuntamiento, en su sesión de fecha 29 de Julio de 1994, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras denominadas pavimentación calle Viñas Altas, 1ª fase, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta: La ejecución de las obras pavimentación calle Viñas Altas, 1ª fase, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, C. y P. D. José Miguel Díaz Martín.

Tipo: 10.550.000 Pts., a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional: 211.000 Pts. y definitiva, 4% del remate.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, plazo durante el cual estará expuesto al público el expediente. Se reduce a la mitad el plazo para la presentación de plicas, a tenor de lo previsto en el art. 116 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de Abril.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se realizará en el día siguiente también hábil.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ... y con D.N.I. nº ..., en nombre propio o en representación de ... como

acreditado por ... enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de pavimentación de calle Viñas Altas, 1ª fase, en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

Lugar, fecha y firma.

Anguiano, a 30 de Julio de 1994.— El Alcalde, Alejandro Sedano Llaría.

AYUNTAMIENTO DE CASTROVIEJO

Aprobación del Pliego de condiciones y convocatoria de subasta de las obras de "Alumbrado público en Castroviejo"

IV.A.757

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 23 de julio de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para contratar las obras que a continuación se detallan, se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de su examen y presentación de las posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto.— Ejecución de las obras de "ALUMBRADO PUBLICO EN CASTROVIEJO (LA RIOJA)" redactado por el Ingeniero Industrial D. José A. Macías Lázaro.

2.— Tipo de licitación.— 2.813.579 Ptas. a la baja.

3.— Plazo de ejecución.— Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses, contados a partir del acta de replanteo previo, si no hubiera reservas.

4.— Garantías: Provisional por importe de 56.272 Pts. La definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva.

5.— Expediente.— Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal donde podrá ser examinado, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.— Pago.— Con cargo al Presupuesto Municipal para 1994.

7.— Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

8.— Apertura de plicas.— En el Salón de sesiones de la Casa-Consistorial, a las diecisiete horas del primer día hábil, en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9.— Modelo de proposición.— "D. ... de estado ..., profesión ... domiciliado en ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o actuando en representación de ... como acreditado por ...) se comprometo a realizar las obras de ALUMBRADO PUBLICO EN CASTROVIEJO (LA RIOJA), en el precio de ... (en número y letra) ..., con arreglo a memoria valorada y pliego de Condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciéndose constar que no esta incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965. Lugar, fecha y firma".

Castroviejo, a 23 de Julio de 1994.— El Alcalde.

Aprobación del Pliego de condiciones y convocatoria de subasta de las obras de "Formación de zona de recreo para uso social"

IV.A.758

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 23 de julio de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para contratar las obras que a continuación se detallan, se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de su examen y presentación de las posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto.— Ejecución de las obras de "FORMACION DE ZONA DE RECREO PARA USO SOCIAL EN CASTROVIEJO (LA RIOJA)" con arreglo a memoria valorada redactada por el Arquitecto Técnico D. Pedro Sánchez Pérez de Anda.

2.— Tipo de licitación.— 1.875.000 Ptas. a la baja.

3.— Plazo de ejecución.— Las obras se ejecutarán en el plazo de dos meses, contados a partir del acta de replanteo previo, si no hubiera reservas.

4.— Garantías: Provisional por importe de 37.500 Pts. La definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva.

5.— Expediente.— Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal donde podrá ser examinado, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.— Pago.— Con cargo al Presupuesto Municipal para 1994.

7.— Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de